

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



ESTADO No. 36

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 27 DE JULIO DE 2021

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2012-00137	REIVINDICAT	NEMESIO SOLORZANO	ELÍ SAMUEL MORA ORTÍZ	26/07/2021	ACREDITAR CALIDAD EN QUE ACTUA
2	250534089001 2014-00018	PERT-RECONV REIV	LUIS EDUARDO RODRÍGUEZ PRIETO	EVIDALIA RODRÍGUEZ DE BETANCOURTH	26/07/2021	SEÑALA AUDIENCIA
3	250534089001 2018-00254	EJECU ALIM	DIANA JUBILEY TORRES VELÁSQUEZ	ARCADIO LEAL COGOLLO	26/07/2021	MODIFICA LIQUIDACION CRÉDITO
4	250534089001 2019-00111	PERTENENCIA	JUAN OCTAVIO BARBOSA REINA	HEREDROS OLIVERIO TORRES E INDET	26/07/2021	PONE EN CONOCIMIENTO PARTE DTE RTA ORIP
5	250534089001 2019-00198	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSÉ ORLANDO GUTIÉRREZ FAJARDO	26/07/2021	SUSPENDE PROCESO
6	250534089001 2020-00120	PERTENENCIA	JOSÉ LAUREANO MANCERA BEJARANO	JOSÉ ANTONIO TENJO E INDETERMINADO	26/07/2021	REQUIERE OFICIA ENTIDAD Y EMPLAZA
7	250534089001 2021-00083	PERTENENCIA	WILSON HUMBERTO PEREZ CAICEDO	HEREDEROS IND CLEOFÉ USME CAICEDO	26/07/2021	RECHAZA DEMANDA
8	250534089001 2021-00091	SUCESION	AMELIA ROJAS DE LINARES		26/07/2021	INADMITE DEMANDA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el termino de un día, hoy 27 de julio de 2021. SIENDO LAS 8:00 A.M.


 NIRTA PATRICIA GUTIERREZ ACCO SECRETARIA

